

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE LEY**

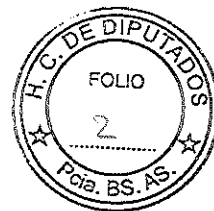
**El Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de**

**LEY**

**Artículo 1°.-** Declárese personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires al padre Pedro Pablo Opeka, sacerdote de la Congregación de la Misión, oriundo del Partido de San Martín, por su labor de más de 43 años como misionero en Madagascar.

**Artículo 2°.-** Comuníquese, etc.

MARICEL ETCHECOIN MORO  
Diputada  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Padre Pedro Opeka, sacerdote de la Congregación de la Misión, fundada por San Vicente de Paúl, nació en 1948 en San Martín, Provincia de Buenos Aires y lleva más de 35 años de su vida trabajando en Madagascar.

Comenzó a trabajar como ayudante de su padre a los 9 años, con quien aprendió el oficio de la construcción, lo que más adelante le daría las herramientas para desarrollar el profundo trabajo que dejaría marcas en la población del Antananarivo, Madagascar.

Ingresó en la congregación de San Vicente de Paúl en Argentina. Estudió Filosofía en Eslovenia y Teología en Francia. A los 27 años se ordenó sacerdote en la basílica de Luján. Ya antes de recibir los votos había misionado dos años en Madagascar, sobre el Océano Indico. Allí volvió, definitivamente, el 6 de enero de 1976.

Todo empezó en 1989 en un basurero de Antananarivo, la capital de Madagascar, donde Pedro pudo ver la situación de la gente que vivía allí, en casas de cartón, descalzos entre la basura, en un estado que describiría como de un verdadero 'infierno'. Entonces se dijo a sí mismo *"acá no hay que hablar porque sería una falta de respeto hacia ellos, sino que debemos ponernos a trabajar"*.

Así fue que con un pequeño grupo de voluntarios de su antigua parroquia, empezó en un pequeño terreno cedido por las autoridades municipales. Allí construyó las primeras viviendas, una pequeña ciudad que se llamaba *Manantenasoa*, que significa en lengua malgache "la colina del coraje". Poco a poco se fueron construyendo casas de madera, que luego pasarían a ser reconstruidas con ladrillos.

De las casas que se fueron construyendo, se crearon diecisiete pueblos, que conformaron a su vez una ciudad, allí donde antes se encontraba el basurero. Del granito de la montaña empezó a sacar piedra, grava y adoquines para venderlos para la construcción. Del basurero empezó también a sacar abono natural que también vendía para conseguir recursos para las obras.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Lo que primero había sido un albergue de jóvenes se convirtió en un pequeño barrio, hasta llegar a la ciudad que es hoy: viven 25.000 personas que recibieron una casa y trabajan en cooperativas, además de otras 30.000 personas que van a la ciudad cada año a recibir ayuda específica.

Se empezaron a crear escuelas de diferentes niveles, actualmente con más de 13.000 alumnos. Poco a poco las colinas que rodean el basurero se fueron llenando de casas fabricadas con ladrillos; lo que antes era un paisaje de basura se fue transformando en una auténtica ciudad, con centros de salud, iglesias y hasta un estadio de fútbol. Al padre Opeka le gusta definir a su proyecto, de 18 barrios levantados en torno al basurero sobre las colinas, como un proyecto "integral".

Su labor cuenta con la ayuda de Manos Unidas, de la Comunidad Europea, del Principado de Mónaco y de otras instituciones internacionales. Ha sido propuesto por Eslovenia y Mónaco para el Premio Nóbel de la Paz este año. A su vez, ha recibido la Medalla de la Legión de Honor, máxima distinción francesa, entre otros numerosos premios y galardones a nivel internacional.

El padre Opeka visitará la Ciudad de Buenos Aires desde el 3 al 27 de Julio del corriente. Esta visita a su país de origen nos impulsa a reconocer la enorme labor que ha llevado adelante en defensa de los derechos humanos, trabajo que debe constituir un ejemplo para las generaciones presentes y futuras.

Por todo lo expuesto es que solicito a esta Legislatura el tratamiento del presente proyecto de Ley.

MARICEL ETCHECOÏN MORO  
Diputada  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.